

Renato de Fusco

*El gusto*



SANTA & COLE

# Perdigones



Renato de Fusco

*El gusto como convención  
histórica en arte,  
arquitectura y diseño*

Traducción directa de Miquel Izquierdo



SANTA & COLE

Dirección de la colección  
Javier Nieto Santa y Pilar Nieto Santa

Diseño de cubierta  
Studio Albert Romagosa

© 2026 de la edición,  
Santa & Cole Neoseries S.A.

Texto: Renato de Fusco  
Traducción: Miquel Izquierdo  
Prefacio: Giovanni Cutolo

Impreso por Nova Era  
en papel Munken Print White 1,5 90 g

Este libro ha sido compuesto en tipografía  
Brunel Text Roman de cuerpo 10 e interlineado  
de 12,5 puntos.

ISBN: 978-84-129280-4-4  
DL: B 5011-2026

Impreso en España

Están reservados todos los derechos de esta  
publicación. Cualquier tipo de utilización  
parcial o total sin la autorización previa  
de los editores supondrá una violación del  
*copyright*, punible por las leyes españolas e  
internacionales.



# Sumario

9	Prefacio
13	Introducción
15	I. Las reglas del gusto
15	Definiciones de gusto
17	<i>De gustibus est disputandum</i>
21	Aforismos sobre el gusto
44	Convención
48	Gusto y estilo
58	Las reglas del gusto existen
60	Las reglas del gusto en el diseño
64	Arquitectura y diseño como artes aplicadas
76	El gusto y la historia
77	La comunicación
80	II. La crítica del gusto
83	Crítica a la noción de moderno

87	Proceso al diseño
92	La hipóstasis de la información
94	Recognoscibilidad
97	El problema del usar y tirar
101	III. Los comportamientos
101	La indiferencia
108	Esnob
115	El <i>kitsch</i>
121	Ornamento y beneficio
123	El gusto neo-grotesco
125	<i>Piercings</i> , tatuajes, grafitis
133	La publicidad
141	El gusto del hedonista
143	Gusto y lujo
150	El regalo
157	Índice onomástico

*El gusto*



# Prefacio

Giovanni Cutolo

Este breve y —huelga decirlo— muy “gustoso” librito presenta la traducción de una parte de un ensayo publicado originalmente en lengua italiana.<sup>1</sup> He seleccionado los epígrafes más próximos a la cuestión del gusto en el diseño y orillado otros más específicos para arte o arquitectura.

Es probable que para algunos de los potenciales lectores la cuestión del gusto remita a la comida, al concepto tradicional de alimentación y, por tanto, a la misteriosa anatomía de las yemas gustativas que contienen las papilas linguales. Para otra parte, en cambio —la que me gusta pensar que pueda ser la mayor y a la que el editor “mira” con esta colección— el título evocará un concepto distinto, cultural, estético y ético. El concepto de un gusto otro, de un gusto que indaga más allá del aspecto anatómico, abriéndose a reflexiones de orden filosófico.

Esta indagación sobre el gusto se atribuye primeramente al jesuita español Baltasar Gracián (1601-1658) y en torno a ella se desarrolla —primero en España y después también en Francia, Inglaterra, Italia y en otros lugares— la teoría del gusto estético. Una teoría dedicada a investigar la facultad no prosaica de

---

1. Renato De Fusco, *Il gusto – come convenzione storica in arte in architettura e design*. Altralinea Editoriale, Florencia, 2016.

apreciar emocionalmente las cualidades naturales que observamos ante nosotros, como sean los paisajes, y las artificiales, como sea el arte.

La teoría del gusto moral, en cambio, nace en el ámbito de la ética inglesa, en la cual prevalecen el sentimiento y la confianza en la capacidad del individuo para evaluar de manera relativamente independiente de la racionalidad. Merece también la pena mencionar, aunque sea someramente, que según Kant el gusto constituiría un componente presente en toda experiencia humana, una presencia importante en cuanto indicativa y representativa de la fusión entre entendimiento y razón.

Mientras tanto, el gusto se ha institucionalizado en la noción social, compartida, de “Buen Gusto”, omnipresente ya en casi todas las valoraciones inherentes a la estética moderna. En efecto, el Buen Gusto se utiliza también como paradigma para medir y sancionar otras diferencias, como las económicas y de estatus, originadas por la permanente brecha entre ricos y pobres.

Consciente de cuanto se ha dicho hasta aquí, y de mucho más, Renato de Fusco abre este ensayo exponiendo trece significados de la palabra gusto, subrayando repetidamente que lo estético es un fenómeno natural que pertenece a los sentidos, mientras que lo artístico pertenece a la cultura. Sin embargo, yo no comparto su conclusión sibilina: “Podemos sostener que el gusto es una convención, respecto a la cual podemos consentir o disentir, pero que en cualquier caso evoluciona, se aprende, o se corrige; que está sujeta a influencias, a fortunas alternas como todos los fenómenos históricos; y que resulta materia altamente discutible”.

Considero que, en cada individuo, la formación del gusto se alimenta y se guía por la continua fermentación de los deseos que lo agitan en su interior. Y estoy convencido de que son precisamente estos deseos los que constituyen a ese ser

como un “Yo”, un yo consciente que un día se revela como tal a sí mismo, finalmente dotado de la Autoconciencia que lo capacita para la acción.<sup>2</sup> El ser humano actúa buscando, diseñando, produciendo, distribuyendo y finalmente consumiendo sus deseos conforme a su gusto personal, porque el hombre se “nutre” de deseos, del mismo modo que el animal se nutre de cosas reales.

Este comportamiento humano parece aún más evidente en el nuevo mundo creado por el Diseño, un mundo en el cual los objetos de Buen Gusto son cada vez más numerosos, disponibles y accesibles. Gracias a la creciente difusión del diseño —del Buen Diseño— desde hace décadas ha crecido la capacidad humana de transformar los deseos en cosas, en objetos agradables por ser funcionales, operativos y formal y estéticamente bellos; de buen gusto, precisamente. A diferencia de lo que caracteriza al mundo del Arte, en el que el producto —la obra— se distingue por su unicidad y su inutilidad funcional, en el mundo del Diseño, en cambio, la obra —los productos— se caracteriza por una reproducibilidad teóricamente infinita.

Sitges, enero de 2026

---

2. En el sentido que promueve Alexandre Kojève en su *Introducción a la lectura de Hegel*. Editorial Trota, Madrid, 2013.



# Introducción

En una era dominada por la tecnociencia telemática, por la cultura de masas y medios afines, por el hedonismo generalizado, el gusto parece algo anacrónico. Sin embargo, tanto el gusto como lo contrario del gusto están tan presentes en casi todas las manifestaciones de la vida cotidiana, desde la política hasta el arte, desde la cultura hasta las costumbres, que no pueden ignorarse, so pena de imposibilitar cualquier intercambio y comunicación.

El gusto está tan asociado a la historicidad de cada momento que la propia crisis de la época actual revela este vínculo, confirmando a su vez un subjetivismo inédito en el pasado. ¿Cómo conciliar una individualidad del gusto tan marcada con el fenómeno de un denominador común que caracteriza también a nuestra época? En general, muchos autores, ahora como antaño, han intentado responder a esta pregunta. Y lo han hecho mediante aforismos más que con construcciones filosóficas sistemáticas. Este recurso a los juicios fragmentarios revela ya la dificultad de estudiar el gusto, que se suma a la de investigar un tema vago, polivalente, ambiguo y cambiante, al mismo tiempo que se lo contempla.

Aquí no trataré del gusto solo en su significado estético-filosófico, sino combinando aspectos de este último con los comportamientos más variados y cotidianos: la forma de vivir (arquitectura), el placer del arte (lo que aún puede llamarse pintura y escultura), el consumo de objetos de uso (diseño), las costumbres. En ese sentido, el gusto se revela en este ensayo como un conjunto de normas, de consejos, de lo que conviene y lo que no, según el precepto *de gustibus est disputandum*; esto es —y en contra del cliché habitual—, sobre gustos sí hay mucho escrito.

En cuanto a la estructura del ensayo, a la organización del material según los propósitos que me he planteado, he dividido el texto en varias partes. En la primera he intentado exponer las diversas definiciones y múltiples significados del concepto de gusto, así como constatar la presencia del gusto en las artes examinadas. En la segunda parte he intentado plantear una crítica del gusto, es decir, una serie de apuntes críticos y polémicos sobre las artes tratadas y la crisis que las afecta, especialmente en relación con el gusto y con los comportamientos sociales, comportamientos relativos también a otros ámbitos a los que se dedica la tercera sección del libro.

Se trata de un programa arriesgado y, en cierto modo, a contracorriente, así como fácilmente discutible. Por otro lado, a falta de certezas y debiendo recurrir a consignas, se podría decir que «sarna con gusto no pica».

Por su colaboración en este trabajo, doy las gracias calurosamente a Emma Labruna, Valeria Pagnini, Francesca Rinaldi y Alberto Terminio.

# I

## *Las reglas del gusto*

### Definiciones de gusto

La entrada «gusto» en el *Gran diccionario de la lengua italiana* de Salvatore Battaglia registra trece significados distintos: 1) Sentido que permite percibir y distinguir los sabores; 2) Placer, gozo, deleite, complacencia, satisfacción (del espíritu o de los sentidos); 3) Deseo, afán, capricho, voluntad, inclinación, arbitrio; 4) Juicio, discernimiento, criterio; 5) Disposición individual y subjetiva a percibir, a juzgar y apreciar algo; 6) Tendencia acusada hacia determinadas maneras de ser o experiencias o actividades (así como el placer que comportan), aspiraciones idénticas, mismos ideales, elegancia, decoro, distinción (en el vestir, particularmente); 7) Capacidad de distinguir y de apreciar lo bello y conveniente; sensibilidad estética; 8) Conjunto de tendencias, de opciones, de sentimientos, de mitos, etc., propios de la cultura de un determinado periodo de tiempo o de un determinado país o de un grupo o tipo de personas, o de una corriente artística o literaria, así como de un artista, moda, manera, estilo concretos, o del modo en que está hecho algo, aspecto con que se presenta; 9) Habilidad, capacidad artística; 10) Hierbas aromáticas para sazonar las viandas; 11) Con valor de interjección: *Che gusto!* [¡Qué gusto!], *Bel gusto!* [¡Qué gustazo!], expresa placer, satisfacción profunda o, por antífrasis, desaprobación por las opiniones, los juicios o actos de alguien; 12) Locución: *a gusto di qualcuno* [al gusto de alguien], según su inclinación, humor, apetencia; 13) Proverbial: *dei gusti non si disputa* [sobre gustos no hay nada escrito],